



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

CONCURSO PÚBLICO N° 1/2014

Decreto Alcaldicio N° 5475 de 18, Junio de 2014

Llámesese a Concurso Público de Antecedentes N° 1/2014, para proveer los siguientes cargos de la Planta de la I. Municipalidad de San Antonio:

Código	Cargo	Grado	Cargo a desempeñar y/o Unidad	REMUNERACION BRUTA MENSUAL (\$)
DIR-07	Directivo	7°	Director (a) Control	1.579.649.-
PROF-12	Jefatura	12°	Medio Ambiente, Aseo y Ornato	699.814.-

REQUISITOS:

Cumplir con los requisitos generales establecidos en el Art. 10° de la ley 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, y Art. 12°, Ley 19.280; y DFL 80/1928 de que adecua modifica y establece Planta de personal para la I. Municipalidad de San Antonio:

Cargo	Grado	Requisitos Específicos
Director (a) de Control	7° E.M.S.	<ul style="list-style-type: none">Título de Contador (a) Auditor (a)Experiencia profesional de a lo menos un año, y deseable experiencia en el área de Control Municipal, al menos tres años.Curso de Contabilidad Gubernamental.
Profesional	12° E.M.S.	Título profesional universitario o título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste. De preferencia título Profesional de las áreas de Administración y Experiencia en el área Municipal y/o Administración del estado, al menos tres años.

Entrega de Base:

Estarán a disposición de los interesados en el portal Web del municipio www.sanantonio.cl, en la Oficina de Partes de la Municipalidad, Av. Barros Luco 1881, y en Oficina de Recursos Humanos en Av. Barros Luco 2347, en horario de 08:30 a 14:00 horas, hasta el **08 de Julio de 2014**.

Recepción de Antecedentes:

Las postulaciones se ingresarán a través de la Oficina de Partes de la Municipalidad de San Antonio, ubicada en Av. Barros Luco 1881, San Antonio, en sobre cerrado caratulado en su anverso "CONCURSO PUBLICO 1/2014" y en el cual se indicará el nombre completo del postulante y se especificará el cargo que postula, hasta las **14:00 horas del 08 de Julio de 2014**.

OMAR VERA CASTRO
Alcalde